

Trenque Lauquen, 28 de Julio de 2026

Sr. Miguel Vidal

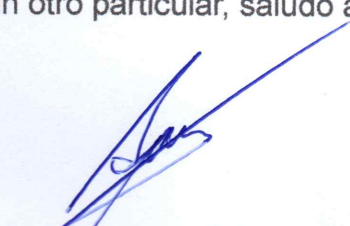
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Administrativa y Reglamentaria del Honorable Concejo Deliberante de Trenque Lauquen, a fin de comunicarle que las presentaciones por usted efectuadas ante este Honorable Concejo Deliberante, e ingresadas para su tratamiento en la Comisión que presido, han sido debidamente analizadas y consideradas por sus integrantes.

Al respecto, le informo que, luego del correspondiente análisis e intercambio de opiniones, la Comisión Administrativa y Reglamentaria ha resuelto, por decisión adoptada en forma unánime, disponer el archivo de las actuaciones registradas bajo las Órdenes N° 18.357, N° 18.371, N° 18.372, N° 18.442, N° 18.449, N° 18.470 y N° 18.473, por considerar concluido el tratamiento que correspondía otorgarles en el ámbito de esta Comisión.

Asimismo, deseamos hacerle llegar nuestro agradecimiento por el interés demostrado y por el ejercicio del derecho de peticionar ante las autoridades, valorando la preocupación manifestada respecto de los asuntos de interés público y el compromiso evidenciado con la vida institucional de nuestra comunidad.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



Pablo Nicolás Aguirre

Presidente

Comisión Administrativa y Reglamentaria
Honorable Concejo Deliberante
Trenque Lauquen